ANEXO 1:

* Memoria de reunión con Observatorio de Gobierno Abierto para creación del PAN
* Metodología de consulta GOES para la creación del PAN
* Metodología de consulta GOES para la creación del PAN con Organizaciones de Sociedad Civil

**Memoria de reunión con Observatorio de Gobierno Abierto para creación del PAN**

**REUNIÓN OBSERVATORIO DE GOBIERNO ABIERTO**

**Fecha**: 01 de junio de 2018

**Lugar**: Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción

Asistentes:

* Miriam Chávez - SPTA
* Manuel Zometa - UES
* Julia Laínez - SACDEL
* Oscar Campos - OGA
* Verónica - CIAZO

**Punto N° 1**. Informe de Miriam sobre los procesos AGA:

1. SPTA no va a consultar previamente con las instituciones públicas debido al tiempo.
2. SPTA apoyará las consultas territoriales que realizará el OGA, pero exclusivamente en alimentación.
3. Miriam se reunió con Moisés Castellanos (DNG) quien está trabajando una consulta alterna sobre derechos humanos. El 21 de junio se le presentarán las propuestas de compromisos de su parte a la SPTA.

**Punto N° 2.** Definición de ejes temáticos para la consulta:

1. Eje de derechos humanos: Pueblos Indígenas – Implementación Plan de Acción PI.
2. Eje de transparencia: Obra pública – Piloto del SUIP (14 Ministerios y CAPRES)
3. Eje de rendición de cuentas: Inversión social – Programas sociales (SETEPLAN – FISDL)
4. Eje de Estado abierto: Declaración de Estado Abierto – IAIP convoca.
5. Eje de gobierno local: Implementación de plan piloto de GA en municipalidades.

Sondear en el Ministerio de Hacienda sobre medidas de transparencia fiscal. (OSC)

Sondear en el Ministerio de Medio Ambiente sobre los temas. (SPTA)

Sondear el tema de atención a retornados. (Tema migratorio). (OSC)

**Punto N° 3**. Calendarización:

1. Definición de estrategia para la consulta: 1 al 15 de junio.
2. Realizar la consulta: 16 de junio al 15 de julio.
3. Elaboración del Plan de Acción: del 16 de julio al 21 de agosto.
4. Presentación del Plan de Acción: 31 de agosto.

Otros:

* Verónica y Oscar buscan las facturas remitidas de los procesos de consulta del 2016 para verificar el promedio de gasto por taller de consulta.
* Miriam consulta sobre la disponibilidad que se realice una capacitación para el llenado de fichas de compromisos de Plan de Acción.
* Jueves 7 de junio 2:00pm en SACDEL, Sesión de Sociedad Civil.

**Metodología de Consulta GOES para la creación de PAN**

ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO

Consulta gubernamental y electrónica

Formulación del Plan de Acción 2018-2020

PRESENTACIÓN

La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) es una iniciativa multilateral cuyo objetivo es concretar compromisos por parte de los Gobiernos para promover la transparencia, empoderar a los ciudadanos, luchar contra la corrupción y aprovechar la tecnología para fortalecer la gobernanza.

Los compromisos se enmarcan en un plan de acción, ejecutado por el Gobierno de cada país, durante un periodo de 24 meses.

En el caso de El Salvador, la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA) es la encargada de la ejecución del proceso AGA. Actualmente, el país está en el proceso de “Co-creación” de su quinto Plan, por lo cual abre sus puertas a todos los sectores del país para que hagan llegar sus propuestas.

Esta acción va de la mano con la consulta territorial que realizarán las organizaciones de sociedad civil del Observatorio de Gobierno Abierto y abre el espacio para que cualquier sector presente sus propuestas, las cuales deberán ser aceptadas/validadas por las instituciones del Gobierno de El Salvador.

Además, la SPTA realizará la consulta gubernamental presencial y electrónica, para llegar a más personas; las cuales se describen a continuación.

OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTA:

Construir el Plan de Acción 2018 - 2020 a través de un proceso multisectorial y con la participación activa, de manera presencial y electrónica, de los ciudadanos, la sociedad civil y las instituciones de Gobierno.

CONSULTA GUBERNAMENTAL PRESENCIAL

Se ha estructurado por sectores, el primero será con instituciones del Gobierno Ejecutivo (Ministerios y Secretarías) y el segundo con instituciones Autónomas. Para cada taller se harán dos mesas de 10 miembros cada uno para discutir de forma más ordenada:

Agenda (am):

09:00 Inscripciones

09:15 Bienvenida

09:20 Introducción (contextualización y explicar Gobierno Abierto)

09:40 Explicación de la metodología

10:00 Explicación de dos grandes ejemplos (Quejas y avisos del MINSAL y Portal de Empleos)

10:20 Trabajo por mesa (presentación de los participantes)

10:25 Presentación de temas o actividades que están realizando en las instituciones que representan

10:40 Discusión sobre las presentaciones (propuestas de mejoras y apoyo)

10:50 Selección de acciones consensuadas

11:30 Llenado de la ficha SMART

12:00 Despedida

Objetivo:

Construir con las instituciones del Gobierno de El Salvador, propuestas estratégicas para el Plan de Acción 2018-2020

Descripción:

Las preguntas generadoras para las mesas son:

1. ¿Qué acciones conoce al interior de su institución que se están realizando en el tema de Transparencia, Participación Ciudadana, Rendición de cuentas o Innovación tecnológica?

2. ¿Cómo podemos replicar esas experiencias?

3. ¿Qué otras actividades pueden realizarse en el tema de Gobierno Abierto al interior de sus instituciones?

El detalle para los talleres es el siguiente:

1. Los talleres se organizarán en 2 mesas de 10 personas, cada una.

2. Por mesa harán una lluvia de ideas para que propongan todas las actividades que consideran convenientes para implementar en los próximos 2 años. Sin mayor detalle.

3. De ahí se hará una primera selección de 10 por nivel de importancia y relevancia que le vean, en la cual cada uno desarrollará un poco más la acción que propuso.

4. De estas 10 acciones se depurará para escoger únicamente 5 (técnicamente factibles).

5. Con las 5 acciones escogidas se pasará a completar el formato SMART

Sistematización de resultados:

A partir de los resultados, se sistematizará un documento que contendrá cinco acciones.

Metodología de consulta GOES para la creación del PAN con Organizaciones de Sociedad Civil de jóvenes

CONSULTA ELECTRÓNICA

Está destinada para toda la población. Se realizará a través de redes sociales y del sitio web de AGA El Salvador: <http://alianza.gobiernoabierto.gob.sv/>

Objetivo:

Destinar un espacio de alcance nacional para la recepción de propuestas para el Plan de Acción 2018-2020 de AGA El Salvador.

Descripción:

La consulta electrónica se realizará a través de:

* Sitio web <http://alianza.gobiernoabierto.gob.sv/>
* Facebook SPTA
* Twitter SPTA
* Whatsapp SPTA

Las personas interesadas pueden hacer propuestas sobre gobierno abierto, transparencia, rendición de cuentas e innovación tecnológica, relacionados con las temáticas:

1. Educación y salud: Los servicios públicos deben prestarse con integridad, diseñarse pensando en los ciudadanos y en la respuesta a sus necesidades, con especial atención hacia los más débiles. Al promover un mayor grado de transparencia y permitir que los ciudadanos de a pie evalúen si los servicios básicos son adecuados, eficientes y de calidad, expresen sus necesidades y sus preferencias y se involucren en procesos de mejora e innovación, se crea una oportunidad para mejorar el aprovechamiento de los fondos públicos y la prestación de los servicios (Ringold et al, 2013). (Fuente: <https://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/open-gov-guide_all-themes_June2017_ES.pdf>)
2. Medio Ambiente: La calidad de la vida de las personas depende de que su medio ambiente sea saludable. Sin embargo, a menudo se toman decisiones con consecuencias sociales y medioambientales importantes sin tener en cuenta a las personas cuyos intereses están en juego. Con el objeto de salvaguardar la calidad del medio ambiente, es esencial dar más poder a vecinos, particulares y organizaciones de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones.(Fuente: <https://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/open-gov-guide_all-themes_June2017_ES.pdf>)
3. Obra pública: El sector de la construcción tiene la responsabilidad de crear infraestructuras vitales a la hora de mejorar la situación socioeconómica de los países, por ejemplo, reduciendo la pobreza. A la construcción se dedica hasta el 30% de los presupuestos públicos, en sectores tan distintos como transportes, energía, agua, sanidad, educación y vivienda. Este sector también recibe abundantes inversiones directas de capital extranjero, así como ayuda al desarrollo internacional y regional. Todo esto quiere decir que la alerta sobre la mala gestión y la corrupción en el sector tiene un significado, a la vez, local e internacional. (Fuente: <https://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/open-gov-guide_all-themes_June2017_ES.pdf>)
4. Fiscalidad integral: La transparencia fiscal puede dar lugar a un debate más informado, tanto por parte de los responsables de las políticas públicas como por parte del público, acerca del diseño y los resultados de las políticas fiscales, además de servir como instrumento de control sobre su implementación. (Fuente: <https://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/open-gov-guide_all-themes_June2017_ES.pdf>)
5. Derechos humanos: Las libertades civiles son los cimientos que permiten a las personas participar sin miedo y disentir pacíficamente entre ellos y con el gobierno. Los derechos humanos básicos, entre los cuales la libertad de expresión y de prensa, la libertad religiosa, la libertad de reunión y asociación, y el derecho a un juicio justo son vitales para alimentar una cultura política en la que los ciudadanos deseen participar en el debate público y puedan hacerlo. (Fuente: <https://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/open-gov-guide_all-themes_June2017_ES.pdf>)
6. Transparencia en el gasto e inversión social: Los gobiernos de todo el mundo recaudan y gastan cada año miles de millones de dólares en dinero de los contribuyentes, motivo por el cual los ciudadanos tienen el derecho de saber cómo recaudan y cómo gastan dinero sus gobiernos. (Fuente: <https://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/open-gov-guide_all-themes_June2017_ES.pdf>)

Propuestas de la SPTA para el Plan 2018-2020

1. Conectar redes comunitarias de participación ciudadana
2. Implementar el Sistema de Atención Ciudadana en el Órgano Ejecutivo (continuación del compromiso 7 del Plan 2016-2018)
3. Diseño e implementación del Sistema Integral de Alerta Temprana para el fortalecimiento del Control Interno (SIATCI)

Las propuestas deben incluir el nombre de la institución que debería de ejecutar la acción señalada.

Las propuestas serán recogidas y sistematizadas por la persona Punto de Contacto de la SPTA, quien, luego compartirá en un documento las razones por las cuales se tomó o no en cuenta los aportes. Los aportes que se incluyan serán trasladados a los cuadros SMART.

Fecha de realización:

La consulta se realizará del 18 de junio al 15 de julio de 2018.

Pasos para realizar la consulta:

1. Diríjase a <http://alianza.gobiernoabierto.gob.sv/aga_themes?plan=2018-2020>
2. Ingrese al tópico de su interés
3. Lea el texto introductorio
4. Escriba su propuesta en el cuadro de texto indicado.

# CONSULTA AGA PLAN 2018-2020

# ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL

## Objetivo:

Construir con Organizaciones de Sociedad Civil propuestas estratégicas para el Plan de Acción 2018-2020

## Descripción:

Las preguntas generadoras para las mesas son:

1. ¿Qué acciones conoce que se están realizando en el tema de Transparencia, Participación Ciudadana, Rendición de cuentas o Innovación tecnológica?

2. ¿Cómo podemos replicar esas experiencias?

3. ¿Qué otras actividades pueden realizarse en el tema de Gobierno Abierto en las temáticas de: salud, educación, derechos humanos, transparencia fiscal, medio ambiente, transparencia en el gasto, fiscalidad integral, transparencia en la inversión social, obra pública?

### El detalle para los talleres es el siguiente:

1. Los talleres se organizarán en 2 mesas de 10-15 personas, cada una.

2. Por mesa harán una lluvia de ideas para que propongan todas las actividades que consideran convenientes para implementar en los próximos 2 años. Sin mayor detalle.

3. De ahí se hará una primera selección de 10 por nivel de importancia y relevancia que le vean, en la cual cada uno desarrollará un poco más la acción que propuso.

4. De estas 10 acciones se depurará para escoger únicamente 5 (técnicamente factibles).

5. Con las 5 acciones escogidas se pasará a completar el formato SMART

## Sistematización de resultados:

A partir de los resultados, se sistematizará un documento que pasará a consulta con las instituciones de gobierno requeridas.

## Agenda

09:00   Inscripciones

09:15   Bienvenida

09:20   Introducción (contextualización y explicar Gobierno Abierto)

09:40   Explicación de la metodología

10:00   Ejemplos

10:20   Trabajo por mesa (presentación de los participantes)

10:25   Presentación de temas o actividades que se están realizando en el tema de Transparencia, Participación Ciudadana, Rendición de cuentas o Innovación tecnológica vinculadas con salud, educación, derechos humanos, transparencia fiscal, medio ambiente, transparencia en el gasto, fiscalidad integral, transparencia en la inversión social, obra pública

10:40   Discusión sobre las presentaciones

10:50   Selección de acciones consensuadas

11:30   Llenado de la ficha SMART

12:00   Despedida